

Auditoría Interna
Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468
Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

Al contestar refiérase a: ID-104667

# **AS-AOPER-0113-2023** 30 de noviembre de 2023

Ingeniera
María de los Ángeles Gutiérrez Brenes, gerente a.i.

GERENCIA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍAS - 1107

Ingeniero
José Miguel Paniagua Artavia, director a.i.

DIRECCIÓN ARQUITECTURA E INGENIERÍA - 4402

Estimado(a) señor (a):

ASUNTO: Oficio de Asesoría referente al avance y desarrollo del proyecto de "Construcción y equipamiento del servicio de Emergencias y Torre Quirúrgica del hospital San Juan de Dios".

En cumplimiento de las actividades preventivas consignadas en el Plan Anual Operativo 2023 de esta Auditoría, y con fundamento en los artículos 21 y 22 de la Ley General de Control Interno, se informa sobre el avance y desarrollo del programa funcional para el proyecto de "Construcción y equipamiento del servicio de Emergencias y Torre Quirúrgica del hospital San Juan de Dios", a fin de que sea valorado para la toma de decisiones y acciones que compete a esa Administración.

### 1- ANTECEDENTES

El hospital San Juan de Dios es un centro médico público que dispone de todas las especialidades médicoquirúrgicas para atender patologías del tercer nivel de atención. Se encuentra localizado en San José, Costa Rica, y es uno de los nosocomios más importantes de la capital y del país. Fue el primer hospital construido en nuestra historia y es el más antiguo del país, pues su fundación se remota al año 1845.

En vista de la necesidad existente para mejorar las condiciones de infraestructura, espacio físico y cantidad de personal para la prestación de los servicios de salud, la institución pretende desarrollar el proyecto CCSS-0887 "Construcción y equipamiento del servicio de Emergencias y Torre Quirúrgica del hospital San Juan de Dios". Lo anterior, con el objetivo de dotar, a la población adscrita a ese nosocomio, de una Torre de Emergencias y Procedimientos Quirúrgicos para la prestación adecuada de servicios de salud, solventando, además, el ámbito tecnológico, equipamiento e infraestructura, y permitiendo el fortalecimiento de la Red asociada a ese centro médico.

El proyecto consiste en elaborar los insumos requeridos que permitan ejecutar el anteproyecto, diseño, construcción y mantenimiento de la Torre de Emergencias y Quirúrgica del hospital San Juan de Dios, la cual se plantea desarrollar en la cuadra ubicada al costado sur del Parque de La Merced, antigua Cervecería de Costa Rica, edificaciones que deberán ser demolidas. La zonificación que se proponga debe generar la ubicación óptima de los servicios a trasladar del actual hospital, permitiendo optimizar la atención a través de la interrelación de los servicios de la nueva Torre, según la gestión de los procesos que se llevan a cabo.

firmaligital
Ley Nº 8 45 4

Garantiza la autoria e integridad de los
documentos digitales y la equivalencia



Auditoría Interna
Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468
Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

La infraestructura debe albergar -de forma prioritaria- los servicios de Emergencias, Rayos X Torre Quirúrgica, Laboratorio de Emergencias y Banco de Sangre, Admisión Torre Quirúrgica, Central de Esterilización (CEYE) Torre Quirúrgica, Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Sala de Operaciones, Recuperación (URPA), Hospitalización, Cirugía, Ginecoobstetricia, Neonatología, Unidad de Quemados y Farmacia Torre Quirúrgica. El área del terreno es de 6 723,19 m² y la construcción se estimó en 66 000 m².

En virtud de la relevancia de este proyecto esta Auditoría ha mantenido un seguimiento continuo a su ejecución, emitiendo los oficios AI-2582-19, del 11 de setiembre de 2019; AI-2330-2020, del 15 de setiembre de 2020; AD-ASAAI-2462-2021, del 23 de noviembre de 2021 y AD-AAO-112-2022 del 27 de octubre del 2022.

Sobre el particular, interesa rescatar que en el documento AD-AAO-112-2022, este Órgano de Control determinó que de conformidad con la información contenida en el Sistema de Proyectos en Infraestructura y Tecnologías (SPIT) de la GIT, la Junta Directiva, mediante el artículo 9 de la sesión 8981, celebrada el 30 de julio de 2018, aprobó el ajuste financiero requerido para cumplir con el alcance del proyecto por \$166 000 000.00 (ciento sesenta y seis millones de dólares estadunidenses con cero centavos), monto equivalente en ese momento a ¢96 000 000 000.00 (noventa y seis mil millones de colones con cero céntimos)¹.

Asimismo, en esa oportunidad se advirtió a los titulares de las Gerencias Médica, de Infraestructura y de la Dirección Arquitectura e Ingeniería en lo que interesa de lo siguiente:

"En lo referente a la oportunidad en la ejecución del proyecto, se determinó que, a la fecha de la presente evaluación, han transcurrido 13 años desde que inició la primera versión del estudio de caracterización de la oferta y la demanda, lapso en el que se han elaborado y emitido avales al programa funcional por diferentes unidades sin que se disponga del documento definitivo, situación que ratifica las debilidades de la institución en el desarrollo de la fase de preinversión y la necesidad imperante de que la administración adopte acciones de mejora inmediatas, con un enfoque en el cumplimiento eficaz y eficiente de los objetivos de la CCSS de prestar servicios de salud continuos y de calidad. En concordancia, los plazos invertidos en la etapa previa a la licitación y en el desarrollo integral del proyecto, resultan excesivos y constituyen un aspecto que requiere inmediatez en su atención (...)"

# 2- SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y SU FINANCIAMIENTO.

Esta Auditoría revisó la información contenida en el Portafolio Institucional de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Tecnologías, con el propósito de verificar la inclusión de algún proyecto relacionado con la "Construcción y equipamiento del servicio de Emergencias y Torre Quirúrgica del hospital San Juan de Dios", para la atención de los asegurados, determinándose que, para el período 2016-2020, la institución incluyó el proyecto denominado "Torre Quirúrgica y Emergencias del Hospital San Juan de Dios", el cual ingresó a la fase de planificación para el desarrollo de estudios técnicos requeridos para definir -con un mayor nivel de certeza- el alcance, costo y plazo de las obras, así como los costos operativos recurrentes y dotación incremental de recursos.

Asimismo, se planificó en el Portafolio Institucional de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Tecnologías 2021-2030, que el proyecto objeto de seguimiento estaría en la etapa de licitación para el 2023, con una inversión prevista de ¢96 000 000 000,00 (Noventa y seis mil millones de colones).

Sin embargo, de la revisión del cronograma<sup>2</sup> del proyecto, se determinó los "Estudios Preliminares" estarían finalizando el 20 de junio de 2025; así mismo, la "Elaboración del Cartel de Contratación", debería iniciar en esa

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Incluido en el GIT-SPIT, según revisión del 22 de noviembre de 2023.



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A un tipo de cambio de ¢578 por dólar.



Auditoría Interna
Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468
Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

misma fecha; además, la "Orden de inicio" se espera hasta el 9 de noviembre de 2026 y la entrega definitiva de la obra está proyectada para el 8 de octubre de 2029.

A su vez, según lo consignado en el Sistema de Proyectos en Infraestructura y Tecnologías (GIT-SPIT), durante la revisión efectuada el 22 de noviembre del año en curso, se evidenció que el proyecto se encuentra en la etapa de estudios preliminares y presenta un porcentaje en el ciclo de vida del 12 %.

Además, según lo expuesto en el historial de seguimientos del GIT-SPIT, la Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI), en coordinación con la Dirección Proyección de Servicios de Salud (DPSS), continúa con el proceso de "Revisión del programa funcional<sup>3"</sup> para el citado proyecto, al respecto se indica:

"• En seguimiento al proceso que se está realizando por parte de la DPSS y DAI, de acuerdo con la información remitida mediante oficio GIT-DAI-1088-2023, el cual corresponde al Programa Funcional con la finalidad de que la información que se revise sea la correcta y no existan versionamientos, es que se iniciaron los respectivos Talleres. • A la fecha aún se está en proceso de talleres de los cuales han surgido en paralelo efectuar visitas al Hospital, las cuales están siendo debidamente coordinadas por parte de la DPSS a través de la GM-Unidad Usuaria. Estas visitas, al hospital San Juan de Dios, se están efectuado con la coordinación del personal del HSJD, DPSS, GM y DAI, y tienen el propósito de poder observar, revisar y constatar las condiciones de la oferta actual, en función de lo proyectado en el estudio de oferta y demanda del 2011, siendo información de vital importancia para la revisión y ajustes que se está efectuando en el proceso de talleres que se lleva a cabo por la DPSS-DAI. • En cuanto con el proceso de Zonificación preliminar, una vez que se cuenten con los talleres, visitas y observaciones que surjan de este proceso y estén debidamente revisadas, ajustadas y avaladas por parte de la GM, se continuará con el proceso de conceptualización y zonificación".

En virtud de lo anterior y tomando en consideración las acciones que desarrolla la Dirección de Arquitectura e Ingeniería para la construcción y equipamiento de la nueva sede del hospital en mención, este Órgano de Control y Fiscalización realizó una consulta<sup>4</sup> al Arq. Jorge Gómez Duarte, coordinador del proyecto, respecto al estado de avance de las obras, el cual mencionó lo siguiente:

"...El proyecto "Construcción y Equipamiento del Servicio de Emergencias y Torre Quirúrgica del Hospital San Juan de Dios" se encuentra en la etapa de Estudios de Preinversión, con un avance del 90% y 12% en su actividad y ciclo de vida respectivamente. Los estudios básicos y preliminares, que incluyen análisis de impacto vial, pruebas de CBR, geotecnia, topografía, entre otros, están completos al 100%. Además, se ha avanzado en la elaboración de documentos para obtener la viabilidad ambiental.

En relación con el Programa Funcional, se remitió a la Gerencia Médica en mayo de 2022 y ha pasado por varias revisiones y seguimientos. Actualmente, se están llevando a cabo talleres para ajustar el programa funcional, con la aprobación de la Gerencia Médica y la coordinación con la Dirección de Arquitectura e Ingeniería.

Los talleres y visitas conjuntas con la DPSS al hospital San Juan de Dios están en curso, y se espera que una vez finalizados, se continúe con el proceso de conceptualización y zonificación del proyecto...".

En cuanto al financiamiento de este proyecto, esta Auditoría determinó en el estudio que generó el informe AFINPE-0091-2023 "Auditoría de carácter especial sobre el avance del programa por resultados para el fortalecimiento del seguro universal de salud en Costa Rica CCSS -Banco Mundial", que de los recursos recibidos por concepto del convenio de pago de adeudos por concepto del aseguramiento del Código de la Niñez y la Adolescencia y leyes especiales, se asignaron y aprovisionaron títulos valores a plazo (principal + intereses generados), por la suma de \$\pi\210 412,85 \text{ millones} (al 3 de agosto 2023), para el desarrollo de los proyectos de

firmadigital
Ley Nº 8 45 4
Garantiza la autoria e integridad de los

"La CAJA es una"

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Programa/Plan Funcional: es el insumo necesario para proceder con los diseños respectivos en cada una de las especialidades técnicas.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Correo electrónico del 13 de noviembre de 2023.



Auditoría Interna
Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468
Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

los hospitales Cartago, Turrialba, Puntarenas, así como para la Torre Quirúrgica del Hospital San Juan de Dios, en cumplimiento de lo instruido en la Ley Nº9396 "Aprobación del contrato de préstamo Nº 8593-CR y sus Anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

En lo relativo al proyecto de edificación de la Torre Quirúrgica del Hospital San Juan de Dios, se aprovisionó para su financiamiento un monto de \$\psi\$5 608 200 000.00 (Cinco mil seiscientos ocho millones doscientos mil colones).

#### CONSIDERACIONES FINALES

 Se determinó que la institución, a través de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, pretende desarrollar el proyecto denominado: "Construcción y equipamiento del servicio de Emergencias y Torre Quirúrgica del hospital San Juan de Dios", el cual ingresó al Portafolio Institucional de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Tecnologías hasta su actualización 2016-2022.

Es importante señalar, que los antecedentes de esta iniciativa se remontan al año 2010, y surge debido a la necesidad de mejorar las condiciones de infraestructura y espacio físico del citado centro hospitalario y dotar a la población adscrita de una torre de emergencias y procedimientos quirúrgicos que permita una prestación adecuada de los servicios de salud, solventando, además, requerimientos en el ámbito tecnológico, equipamiento e infraestructura, y permitiendo el fortalecimiento de la Red asociada a ese centro médico.

Además, interesa resaltar, que a propósito de evaluación realizada por esta Auditoría en el año 2020, la Dra. Ileana Balmaceda Arias, en ese entonces Directora General del Hospital San Juan de Dios, mencionó que la citada obra permitirá brindar servicios de calidad en apego a la normativa vigente, por cuanto los servicios se estaban brindando en un edificio patrimonial que no reunía los requerimientos.

2. En lo que corresponde al estado actual del proyecto, la evaluación realizada por este Órgano evidencia, conforme la información consignada en el Sistema de Proyectos en Infraestructura y Tecnologías (GIT-SPIT), que el proyecto se encuentra en la etapa de estudios preliminares.

Sobre lo anterior, también se informó a esta Auditoría en la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, que el proyecto se encuentra en la etapa de estudios de pre inversión, con un avance del 90% en esa actividad, disponiéndose de estudios básicos y preliminares, que incluyen análisis de impacto vial, geotecnia, y topografía completos al 100%, y que, se ha avanzado en la elaboración de documentos para obtener la viabilidad ambiental. También se comunicó en esa dependencia, que se realizó el programa funcional, el cual está siendo ajustado en coordinación con la Gerencia Médica.

De la revisión de la versión 2021-2030 del portafolio de proyectos de inversión, se contempla que el proyecto de marras estaría en la etapa de licitación para el 2023, con una inversión prevista de ¢ 96 000 000 000,00; no obstante, según lo descrito en el Sistema de Proyectos en Infraestructura y Tecnologías (GIT-SPIT), se evidenció que el proyecto se encuentra en la etapa de planificación (estudios de pre inversión: programa funcional) y presenta un porcentaje de avance global del 12 %, pese a que el inicio de esta iniciativa se remonta al año 2010.

3. Finalmente, y de conformidad con lo expuesto por esta Auditoría en el informe AFINPE-0091-2023, "Auditoría de carácter especial sobre el avance del programa por resultados para el fortalecimiento del seguro universal de salud en Costa Rica CCSS -Banco Mundial", para este proyecto se aprovisionaron recursos por ₡5 608 200 000.00 (Cinco mil seiscientos ocho millones doscientos mil colones), en cumplimiento de lo instruido en la Ley No. 9396 de "Aprobación del contrato de préstamo Nº 8593-CR y sus Anexos entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).



Auditoría Interna Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468 Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

Debido a lo anterior y con el fin de aportar elementos de juicio adicionales que coadyuven a la adecuada toma de decisiones, se informa a esa Administración Activa en relación con el avance en el proyecto de "Construcción y equipamiento del servicio de Emergencias y Torre Quirúrgica del hospital San Juan de Dios", para que se realice una valoración de riesgos inherentes a ese proyecto, y se adopten las acciones pertinentes, al amparo de los estudios técnicos, financieros, administrativos entre otros, así como en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, legalidad, transparencia, buen gobierno y satisfacción del interés público.

Atentamente,

## **AUDITORÍA INTERNA**

M. S.c. Olger Sánchez Carrillo Auditor

OSC/RJS/ANP/GAP/LPJA/lbc

C. Auditoría - 1111

Referencia: ID-104667

